REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Tipo de proceso	Ordinario laboral de primera instancia
Radicación	73001-31-05-006-2020-00173-00
Demandante(s)	Elkin Ariel González Cifuentes
Demandado(a)	Banco de la República
Llamadas en garantía	Liberty Seguros S.A. y Seguros del Estado S.A.
Tema:	Contrato de trabajo - reintegro - aplicación beneficios convencionales - pago de prestaciones e indemnizaciones

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Ciudad: Ibagué (Tolima)
Tipo de audiencia: audiencia de trámite y juzgamiento (artículo 80 del C.P.T.S.S.).

Fecha: 16 de noviembre de 2022
Hora inicio: 2:50 p.m.
Hora fin: 4:49 p.m.

Asistentes

Demandante:	Elkin Ariel González Cifuentes
Apoderado (a):	Lady Diana Bermúdez Gallego
Demandado (a):	Banco de la República
Apoderado(a):	Luis Enrique Barreto Parra
Llamada Garantía:	Seguros del Estado S.A.
Apoderado(a):	Yehime Soley Novoa Ardila
Llamada Garantía:	Liberty Seguros S.A.
Apoderado(a):	Sandra Patricia Núñez Rodríguez
Juez:	Adriana Catherina Mojica Muñoz

Solicitudes y momentos importantes de la audiencia

PRÁCTICA DE PRUEBAS

Incorpora documental: se incorporan al expediente las respuestas allegadas por:

El BANCO DE LA REPUBLICA archivo 071, que contiene los contratos de prestación de servicios solicitados, con SISPRO (folios 23 a 41), COOPFULATOL CTA (folios 42 a 52), COLTÉMPORA S.A. (folios 107 a 116), ESI (archivo 023, folios 66 a 76) y PROSITEC-APOYOS TEMPORALES UNION TEMPORAL (archivo 023, folios 80 a 93) y pronunciamiento frente a los demás ítems.

Se requiere al BANCO DE LA REPÚBLICA para que, dentro del término de diez (10) días, aporte:

- Copia de tabla de salarios medios o de referencia para los cargos de técnicos electromecánicos y operario de producción de la fábrica de moneda entre los años 2018 y 2020.
- Certificación del número de trabajadores activos del Banco de la República y el número de afiliados a ANEBRE.
- Certificación de que ANEBRE es sindicato mayoritario.

ESPECIALISTAS EN SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. -ESI- (archivo 088) y las de la Unión temporal PROSITEC-APOYOS TEMPORALES (archivo 015).

Interrogatorio de parte: del demandante.

Testimonio: de GLORIS MAYERLI GUTIÉRREZ (con tacha de sospecha).

Auto sustanciación: fija fecha continuación audiencia trámite y juzgamiento:

Dado lo avanzado de la hora y que el despacho debe atender la acción de habeas corpus que llegó, por reparto, se señala **el 30 de enero de 2023 a las 9:00 a.m.** para continuar la diligencia.

La grabación puede ser consultada en el siguiente enlace:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/80148d2e-d5a4-448e-94b4-ad5994b6f192?vcpubtoken=dd718e10-7610-4aee-9f7e-27f3f5da0b77

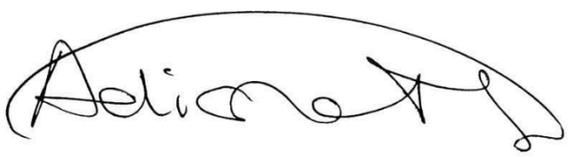

ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ

No requiere firma autógrafa (Art. 2o. Ley 2213 de 2022 y 28 Acdo. 11567 de 2020 C.S. de la J.)
LILIA STELLA MARTÍNEZ DUQUE
Secretaria Ad hoc